

Quito, 25 de agosto de 2020.

Señor:

HENRY PATRICIO TOBAR MARURI

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **AHDI CIA LTDA.** celebrada el día de hoy, le ha nombrado Gerente General por un período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En el ejercicio del cargo como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo tercero del Estatuto Social de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 25 de junio de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de julio de 2007.

El representante legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía.

Atentamente,



Ab. Erika Wolter

SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: En Quito a los 25 días de agosto del 2020, **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la compañía **AHDI CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.



HENRY PATRICIO TOBAR MARURI

C.C. 170860324-4

TRÁMITE NÚMERO: 35550

2782636OCSFMAI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14474
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AHDI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR MARURI HENRY PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1708603244
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 1957 DE 11/07/2007 NOT. 28 DE 25/06/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103